INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ORDENAN ANULAR SANCIÓN CONTRA MARCOS AGUILAR

Por Jorge Vargas Sánchez

La Sala Regional del TEPJF le ha ordenado al IEEQ anular la sanción que le impuso al diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, por actos anticipados de precampaña. En un comunicado, el legislador informo lo anterior. El personal del IEEQ reanuda actividades este lunes, y entones conocerá la resolución de la autoridad electoral federal. Hace casi cuatro meses, la autoridad electoral estatal amonestó al panista, por haber violentado la ley en la materia, al haber dicho en una entrevista que le hicieron en un medio electrónico local, que quería ser candidato de su partido a la presidencia municipal de Querétaro. La sanción fue votada por cuatro de los siete consejeros electorales y el diputado federal impugnó la resolución ante la Sala Electoral del TSJ, la que le ordenó al organismo ciudadano reponer una parte del procedimiento, que consistía en llamar al legislador para que presentar una prueba que en el procesos ordinario mostró fuera de tiempo. Esta prueba se refería a una empresa del norte del país, que le prestó sus servicios al panista, relacionado con su Segundo Informe de Actividades. Aguilar dijo entonces que le había cobrado una cantidad y luego dijo que era otra cantidad, y entonces comenzaron las alegaciones y vinieron los problemas. Aguilar no quedó conforme con la resolución del organismo ciudadano y recurrió a la Sala Regional del TEPJF, la que, según el comunicado difundido por el panista, le ha ordenado al IEEQ perdonar al blanquiazul. (PA, 13)

ASEGURA LEGISLADOR REVOCARÁN SENTENCIA

Por Redacción

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey aclaró que el Instituto Electoral de Estado de Querétaro debe revocar la sentencia en el caso del diputado federal, Marcos Aguilar Vega, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña durante su primer informe de actividades. Los magistrados de la Sala Regional del Monterrey concluyeron que a pesar de que la Sala Electoral de Querétaro utilizó la expresión “insubsistente”, lo cierto es que se trató de una “revocación para efectos”, la cual es una figura jurídica que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Medios en materia electoral del Estado de Querétaro. Esta autoridad precisó que lo resuelto por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia al emitir su fallo, realmente se trató de una REVOCAIÓN, determinando que la resolución del Instituto Electoral de Querétaro impugnada ha quedado ANULADA, y no como lo había declarado la secretaria del órgano electoral, quien afirmó que la sanción no había sido revocada sino que sólo se ordenó el desahogo de una prueba, tratando de ocultar los verdaderos alcances de la sentencia de la Sala Electoral. Esta resolución confirma que no existe sanción en contra del diputado Marcos Aguilar Vega, y además fija un precedente importante porque abre la posibilidad de que la Sala Electoral del Estado pueda dictar sentencias para efectos cuando las violaciones procesales sean acreditadas. La Sala Electoral del TEPJF es la instancia federal encargada de impartir justicia electoral dentro de la segunda circunscripción electoral, integrada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. (AM, 4)

DEBE IEQ REVOCAR SENTENCIA: MARCOS

Por Aimée Pacheco

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Monterrey aclaró que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá revocar la sentencia en el caso del diputado federal Marcos Aguilar Vega, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña durante su primer informe de actividades. Los magistrados de la Sala Regional de Monterrey concluyeron que, a pesar de que la Sala Electoral de Querétaro, utilizó la expresión "insusbsistente", lo cierto es que trató de una "revocación para efectos", la cual es una figura jurídica que se ajusta a lo dispuesto en la ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Esta autoridad preciso que lo resuelto por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Superior de Justicia, al emitir su fallo, realmente se trató de una revocación determinando que la resolución del Instituto Electoral de Querétaro impugnó, ha quedado anulada, de acuerdo con el diputado federal Marcos Aguilar Vega. A través de un comunicado informó que la secretaria del órgano electoral local afirmó que la sanción no había sido revocada sino que sólo se ordenó el desahogo de una prueba, tratando de ocultar los verdaderos alcances de la sentencia de la Sala Electoral. Esta resolución confirma que no existe sanción en contra del diputado Marcos Aguilar y además fija un precedente importante, porque abre la posibilidad de que la Sala Electoral del Estado pueda dictar sentencias para efectos cuando las violaciones procesales sean acreditadas. Lo que significa que se obligará a las autoridades electorales para atender de manera puntual, todas las disposiciones legales, no solo las electorales, y se evitará que este instituto electoral sancione sin pruebas contundentes, pues deberá atender a los principios de presunción de inocencia y debido proceso. La Sala Regional del TEPJF es la instancia federal encargada de impartir justicia electoral dentro de la segunda circunscripción electoral, integrada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. Está integrada por los magistrados Yairsinio David García Ortíz, Reyes Rodríguez Mondragón y Marco Antonio Zavala Arredondo, quien la preside, determinó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá revocar la ilegal sentencia dictada en el mes de abril, así como las sanciones que la misma contenía. (DQ, 12)

CERNIDERO POLÍTICO

LA EVALUACIÓN DE CANDIDATOS A CONSEJEROS DEL INE

Por César Lachira Sáenz

Este sábado 2 de agosto se llevará a cabo el examen de conocimientos a los candidatos a ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro. Los 175 candidatos buscan ser parte de los 7 elegidos y de los cuales 108 son hombres y 67 corresponden a mujeres. De acuerdo con los lineamientos formulados por el INE, respecto de la paridad de género y haciendo un ejercicio simple de asumir que entre 108, va a dar un promedio de 26 aspirantes por cada uno de los cargos a elegir, y si se hace el mismo ejercicio para el caso de las mujeres, presumiendo que fueran tres mujeres las que se tienen que elegir, hay un promedio de 22 mujeres por cada cargo para consejera. Como se podrá apreciar las mujeres tienen ventajas sobre los hombres, lo que rompe el principio de equidad. Asimismo, la llamada paridad no implica que se elijan a los mejores hombres y mujeres del conjunto, sino de las partes lo que a la postre violenta el principio de igualdad en condiciones. LOS CANDIDATOS. Como reza el refrán: "Hay de todo en la viña del señor", actuales consejeros electorales, ingenieros, académicos universitarios y ciudadanos comunes y corrientes. Quienes llevan la ventaja lo son los actuales consejeros electorales que han tenido el tiempo suficiente para hacer sus amarres, y cuentan con la ventaja que la primera evaluación lo hará la Junta Electoral Distrital, y emitirá los resultados de los 25 mejores calificaciones. Muchos de los candidatos consideran estar en desventaja ante los actuales consejeros electorales y dudan que pueda existir imparcialidad en la calificación de los exámenes.

Del actual órgano sobresale la actual presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, **Yolanda Elías Calles Cantú**; la secretaria general **Esperanza Vega Mendoza**, el consejero **Demetrio Juaristi Mendoza** y el director general **Carlos Eguiarte**. Aparte de los consejeros que buscan ser elegidos, sobresalen candidatos con una sobrada suficiencia académica como Agustín Alcocer Alcocer, ex director de la Facultad de Derecho de la UAQ. Si bien es familiar del ex gobernador mariano Palacios Alcocer, sus méritos son propios y muy alejada de cualquier sombra del actual embajador de México en el Vaticano. (EUQ, 7)

****ASTERISCOS****
¿CABILDEO?
Las consejeras del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú y Esperanza Vega sustentarán examen de conocimientos para aspirar a ser5 consejeras del INE, en el Distrito Federal. Ambas deberán hacer dicha evaluación en la ciudad de Querétaro como los restantes 169 aspirantes inscritos. Las malas lenguas dicen que pidieron el cambio de sede para estar más cerca de los integrantes de los integrantes del Instituto Nacional Electoral, a ver si les echan una manita. ¿Será? (AM, 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PA: ELECCIÓN EQUITATIVA: JCR
Por Carolina Sánchez
De cara al 2015 y con motivo de su V Informe de Gobierno, José Calzada Rovirosa garantizó un Poder Ejecutivo observador e imparcial en la contienda, un proceso electoral con equidad y apegado a derecho. Ante miles de queretanos en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, el mandatario enfatizó que en todo momento el sistema de partidos políticos ha significado estabilidad para el país y que sobre la diversidad se ha construido una Nación rica en visiones diferentes que merecen respeto y que han contribuido a fortalecer a México. "Exhorto a los partidos y organizaciones políticas, y a los órganos que conducirán el proceso, a poner todo de su parte para hacer de la competencia política un ejercicio democrático y un instrumento de unidad para los queretanos". En este sentido, subrayó que el 2015 brindará la oportunidad para que la ciudadanía participe, que los actores políticos respeten las reglas y que la vida democrática se fortalezca en un marco de civilidad y madurez. "Lo hemos dicho en reiteradas ocasiones: en la diversidad de opinión está la riqueza de la Nación". (PA, principal)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/07/28/eleccion_equitativa_jcr_8023_1013.html

N: ESCRIBIMOS UNA NUEVA HISTORIA
Por Leticia Jaramillo
El gobernador José Calzada Rovirosa garantizó ayer ante el pleno de la LVII Legislatura, que habrá un proceso electoral con equidad e imparcialidad, con respeto a la nueva legislación aprobada por el Congreso. Pidió a los actores políticos que respeten las nuevas reglas y que la vida democrática se continúe fortaleciendo en un marco de civilidad y madurez. (N principal)

GARANTIZA CALZADA COMICIOS CON EQUIDAD

Por Zulema López

El gobernador del estado, José Eduardo Calzada Rovirosa, presentó ante el Congreso del Estado el informe de actividades de su quinto año de gestión, evento en el que se comprometió a garantizar un proceso electoral con equidad, como lo marca la ley. El titular del ejecutivo estatal acudió a la sesión solemne de la Quincuagésima Séptima Legislatura en la que enfatizó el compromiso que deberán tener todos los actores para mantener una postura de respeto a los procesos electorales, toda vez que dijo: "los queretanos formamos parte de algo más grande que nuestras aspiraciones personales". (DQ, 2)

DESTAPE DE BRAULIO GUERRA: SÍ, SÍ QUIERO SER GOBERNADOR

Por Alan Contreras

Con la frase "sí, sí quiero", expresó abiertamente su aspiración a la candidatura a gobernador, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola. Antes de ingresar al Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez para escuchar el mensaje ciudadano del gobernador como parte de su Quinto Informe de Actividades, el legislador confirmó su interés por competir por la gubernatura del estado en el próximo proceso electoral. Sin embargo, dijo que es importante esperar los tiempos para que su partido emita la convocatoria correspondiente para los aspirantes, a fin de registrarse para el proceso. "Quiero seguir sirviendo en la Cámara de Diputados, llegar a los tiempos que marca la ley en febrero para, si así lo dispone el partido y emite convocatoria, revisarla y, en su caso, registrarnos de acuerdo al marco de la ley. Enfatizó que –ante su aspiración política- el gobernador José Calzada, por su liderazgo y labor realizada durante su mandato, es una inspiración para él y los políticos, sobre todo los priistas. (PA, 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CIERRA FILAS EL PAN RUMBO A ELECCIONES

Por Ulises Villar

A menos de un año de que en Querétaro se elija nuevo gobernador la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) asegura que aprendió la lección de su derrota electoral en 2009, y ahora minimizará las diferencias y roces entre los diversos grupos que aspiran a que uno de sus integrantes sea el abanderado panista a la gubernatura. "Las elección (pasadas) fueron lecciones, y el partido ha entendido para afrontar los retos del 2015 debemos salir unidos", aseguró el dirigente estatal del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, quien refirió que previo al 2015, se generarán las condiciones para que nos e tengan enfrentamientos en los procesos de candidatos que puedan desgastar al partido. (AM, 8)

SENADOR INICIA OPERACIÓN CICATRIZ

Por Irán Hernández

Considera el Comité Nacional del PAN a Querétaro como recuperable en los comicios del año 2015, así lo aseguró el senador Francisco Domínguez, quien garantizó que habrá democracia en la elección de candidatos al interior de su partido. "Tuve una plática con el presidente nacional, Madero, el miércoles me reúno con Santiago Creel, el CEN nacional ve a Querétaro recuperable y en unidad, siguen haciendo planteamientos de poder llegar con un solo candidato si así se decide y no se vaya a una interna, si hay que ir a una interna estaríamos listos, pero se requiere llegar en unidad". (C. p.7)

VIABLE QUE EL PAN RECUPERE ESPACIOS PERDIDOS, DICE DIEGO

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- En Querétaro hay las condiciones para que Acción Nacional, recupere en el 2015, los espacios perdidos como es la gubernatura y la alcaldía queretana, vaticinó Diego Fernández de Cevallos. A unos meses de que se definan las candidaturas para el proceso electoral del 2015, aseguró que en el estado hay las condiciones para que el PAN vuelva a gobernar y para ello, dijo que tanto Ricardo Anaya como Francisco Domínguez son queretanos reconocidos y valiosos. En entrevista minutos previos a su asistencia al quinto informe de gobierno de José Calzada Rovirosa, afirmó, "siempre hay condiciones de competencia y alternancia, pero para mí lo más importante es que haya una contienda electoral totalmente ajustada a la ley, civilizada, de propuestas, donde todo mundo se respete y donde se respete el voto de los electores y así debe de ser y así hay que esperar". (DQ, 1)

DESTACA CEVALLOS PAZ Y ORDEN CON CALZADA

Por Erick Ventura y Olivia Lara

Previo al informe del gobernador José Calzada, Diego Fernández de Cevallos, habló sobre el mandato de estos cinco años de gobierno, "con este gobernador se ha tenido un pueblo en paz y con orden, con una fuerza productiva de los hombres y mujeres de esta tierra, esto no es obra de un gobierno o una persona sino de todos". Manifestó que quedan cosas por hacer, "todavía hay mucha pobreza, se tienen que mejorar muchas cuestiones, como el empleo, el trabajo y la educación", aseguró. Fernández de Cevallos refirió su opinión sobre dos personas de su partido, los cuales se sabe aspirarán a la candidatura de gobierno del estado en 2015: Ricardo Anaya Cortes y Francisco Domínguez, "los veo bien a los dos, son dos queretanos conocidos y reconocidos, además de valiosos y vamos a ver a quien elige la militancia". (EUQ, 4)

PAN AVALA A CALZADA PERO NO A SU GABINETE

Por Zulema López

Al fijar el posicionamiento de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional (PAN) con motivo del quinto informe de la legislatura estatal, el diputado panista Alejandro Cano Alcalá reconoció la labor del gobernador del Estado, pero lo urgió a llamar al orden a esos funcionarios que utilizan sus puestos como promoción, toda vez que "cultivan una guerrilla de baja intensidad". "José Calzada tiene liderazgo y ha servido con pasión a Querétaro, lo reconoce la gente y junto con ella, lo hace también Acción Nacional, quienes le han quedado a deber a Querétaro y de paso a su jefe, son muchos los colaboradores y ex colaboradores del señor Gobernador, que no han sabido estar a su altura y que en lugar de atender al servicio público; han dedicado su tiempo y los recursos del erario a promover su imagen contra toda ética, a denostar a hombres y mujeres panistas, queretanos de gran valía… Sepa el Ejecutivo del estado que muchos de estos usufructuarios de la nómina, no le sirven a su gobierno, sino a sí mismos, no son genuinos servidores públicos, sino operadores políticos. (DQ, 2)

"DEJAR BIEN LA CASA", PIDE ALFREDO BOTELLO

Por Heidy Wagner Laclette

A dejar "bien la casa" exhortó ayer el diputado federal Alfredo Botello Montes al gobernador José Calzada Rovirosa, porque aseguró en 2015 el Partido Acción Nacional (PAN), recuperará la gubernatura. En entrevista el legislador queretano pidió al gabinete estatal empezar a "dejar la casa en orden", debido a que afirmó, el próximo año el PAN recuperará todos y cada uno de los espacios hoy ocupados por el tricolor. "Pues que nos deje bien la casa, porque vamos a llegar a gobernar como todo lo indica y que esperamos el voto de la ciudadanía el primer domingo de julio", expresó. (DQ, 7)

PRI

CONSEJO POLÍTICO DEL PRI, EL 8 DE AGOSTO

Por Irán Hernández

Anunció el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas que este ocho de agosto se llevará a cabo el Consejo Político Nacional del PRI, con el objetivo de determinar los procesos de selección de candidatos y además, dijo, se podrían modificar los estatutos de acuerdo a la reforma política electoral. "A nivel nacional se estará llevando a cabo este proceso para poder tener muy claro cuáles serán los procedimientos de selección y en caso de que se requieran también el ajuste de algunos estatutos de nuestro partido a nivel nacional, en función de la nueva legislación". (C. p.7)

PERMITIRÁ PRI A ALCALDES CONTENDER PARA EL 2015

Por Ulises Villar

Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del PRI en Querétaro, aseguró que cualquier diputado, alcalde o funcionario público tricolor, podrá contender en el 2015 por un puesto de elección popular, por lo que no deberán concluir el periodo para el que fueron electos. "El cumplir los tres años de gobierno es una condición que hoy en día no se puede determinar, sabemos que hay muchas ganas y deseos de participar, seguramente, podríamos observar algunas personas que hoy tienen un cargo de elección popular participando en los próximos procesos, en realidad no existe una regla y los estatutos y procedimientos se verán modificados el próximo 8 de agosto". (AM, 4)

RECONOCE CEN DEL PRI TRABAJO DE JOSÉ CALZADA ROVIROSA

Por Noticias

Después de asistir al Quinto Informe del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, el presidente del CEN del PRI, César Camacho, afirmó que el mandatario estatal es un gobernador de realizaciones, "es un político pragmático y eficaz que ha sido capaz de conciliar intereses en el mundo partidario". Acompañado por la secretaria general, Ivonne Ortega, aseguró que con ingenio y creatividad, Calzada Rovirosa se ha convertido en un "gran coordinador de esfuerzos y un político carismático, del cual su partido se siente profundamente orgulloso". (N.S. 6)

GOBERNADOR DEJA UN PRI FUERTE PARA 2015

Por Olivia Lara

El dirigente del PRI Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que hasta el último día de septiembre, el jefe político será el gobernador José Calzada Rovirosa, quien dejará un partido fuerte para enfrentar el reto electoral de 2015. "Nuestro jefe político sigue siendo Calzada Rovirosa y así seguirá siendo hasta el último día de su administración. Entendemos nosotros que por supuesto habrá muchas inquietudes, mucho ímpetu, pero para los priístas, hoy y hasta el último día de septiembre, el jefe político es José Calzada Rovirosa". En el marco del V Informe de Gobierno, Salinas Muñoz lo señalo como uno de los soldados, ejemplo del partido, tras reconocer este penúltimo año de mandato del priísta como uno de satisfacciones y retos: "Un año de muchos retos, pero también de muchas satisfacciones. Querétaro ha venido creciendo en lo económico, se ha venido transformando en lo social". (EUQ, 3)

TIENE LA ENTIDAD UN AVANCE GRACIAS A JCR: BELTRONES

Por Elena Laiza

El avance gubernamental de Querétaro es sin duda el reflejo del buen ejercicio que ha tenido José Calzada, siendo un gobierno que ve hacia el futuro, aseguró el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones. El priista, durante entrevista señaló que el mandatario estatal ha generado sin duda una visión social, económica y sustentable para el estado y su Quinto Informe no es más que el reflejo del buen ejercicio que realiza. (PA, 7)

MC

MC ACUSA DE 'CÍNICO' A SU DIPUTADO

Por Redacción

En el marco del quinto informe de actividades que rindió el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, el partido Movimiento Ciudadano en Querétaro se deslinda públicamente del posicionamiento que emitió el Diputado, Marco Antonio León Hernández, como parte de las intervenciones a las que tienen derecho las fuerzas políticas en el Poder Legislativo, el cual se considera irresponsable. Al respecto el Dirigente Estatal de Movimiento Ciudadano, dio a conocer su total desacuerdo con el contenido del discurso de León Hernández, el cual calificó como cínico y que minimiza las dolencias que asumen todos los ciudadanos de manera cotidiana, de manera especial en el tema de seguridad. "Movimiento Ciudadano se deslinda total y absolutamente del posicionamiento derrochado por el Diputado títere Marco Antonio León Hernández. Es cínico el posicionamiento asumido por Maco Antonio León Hernández e irresponsable cuando habla de seguridad en el estado de Querétaro, trastoca y minimiza el hecho de los últimos asaltos a taxistas cometidos en el estado de Querétaro, así como también el alto índice de robo a casa habitación y a transeúntes, como el robo de vehículos que han estado a la alza en los últimos meses", explicó. (EUQ, 6)

SE DESLINDA MOVIMIENTO CIUDADANO DEL POSICIONAMIENTO DE MARCO ANTONIO LEÓN

Por Redacción

Durante el Quinto informe de actividades que rindió el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, el Partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, se deslindó del posicionamiento emitido por el diputado Marco Antonio León Hernández, como parte de las intervenciones que tienen derecho las fuerzas políticas en el Poder legislativo, el cual se considera irresponsable. Al respecto el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano expresó su desacuerdo con el contenido del discurso de León Hernández, el cual calificó como cínico debido a que minimizó las dolencias que enfrentan muchos ciudadanos de manera cotidiana especialmente en el tema de seguridad. (DQ, 12)

PVEM

VISUALIZA ASTUDILLO ALIANZA PRI-PVEM

Por Olivia Lara

Contempla el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura de Querétaro en 2015, el dirigente estatal del partido Verde en el estado, Ricardo Astudillo Suárez, aseveró que esta decisión la concretarán a más tardar la primera semana de diciembre. "Tenemos que ver si se concretan las alianzas, la fecha límite es la primer semana de diciembre, en donde tendrían que estar registradas las coaliciones y alianzas en el estado de Querétaro como lo manda la Ley General de Procedimientos Electorales y Partidos Políticos", adelantó. De esta manera, vio viable la suma de esfuerzos para proyectar estrategias para el triunfo en el estado y a nivel nacional. (EUQ, 7)

SE ALIARÍA EL PVEM AL TRICOLOR EN EL ESTADO

Por Diego Armando Rivera

El Partido Verde Ecologista De México en Querétaro explora la posibilidad de aliarse nuevamente con el Partido Revolucionario Institucional, aceptó el secretario general del Comité Directivo Estatal, Ricardo Astudillo Suárez, quien indicó que su prioridad será encontrar continuidad en la gubernatura del estado. El también diputado federal por Querétaro aseguró que hoy mantienen una alianza con el partido que gobierna el estado y discutirán en lo particular la posibilidad de ir juntos en los próximos comicios constitucionales. (AM, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AVANZAMOS: PEPE

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Tras entregar por escrito ante la Legislatura del estado, su V Informe de actividades donde advirtió que se mantendrá como un observador imparcial en la contienda del próximo año, el gobernador del estado José Calzada Rovirosa realizó un acto ciudadano que denominó "corte de caja" para destacar a Querétaro como el estado con la mejor calificación crediticia del país que ha logrado reducir la deuda pública en un 10 por ciento, y ubicarse entre las 100 ciudades más competitivas del mundo, además de reducir la pobreza en un 8 por ciento y mantener el primer lugar en generación de empleo. "Empresas como Fitch Ratings, Estándar and Poor's y Moody's nos han dado la calificación crediticia más alta del país. DOS La unidad es condición para avanzar en las grandes tareas a las que ha convocado el Presidente de la República y que Querétaro ha asumido su parte. José Calzada Rovirosa Desde el inicio de la administración, la deuda estatal se ha reducido un 10 por ciento y no se ha contratado crédito alguno". El mandatario refrendó a la entidad como un estado líder, "vivimos una era de grandes transformaciones, no hay manera de revertir los avances en el logro de los objetivos trazados para crecer como nación. El próximo año se renovarán el Poder Ejecutivo, Legislativo, y los Ayuntamientos, garantizaremos un proceso electoral con equidad". Dijo que la unidad es condición para avanzar en las grandes tareas a las que ha convocado el presidente de la República y que Querétaro ha asumido su parte, y dijo que al llegar a este quinto informe mantiene el compromiso de continuar dando el mejor esfuerzo en su administración, "estamos actuando hasta el límite de nuestras capacidades, venciendo contratiempos y obstáculos para llegar a la meta". Llamó también a los partidos y órganos encargados a celebrar un proceso democrático y habló del estado como la entidad que se ubica entre las tres primeras en competitividad y atracción de inversiones, expresó en el acto donde congregó a gobernadores de 11 estados y políticos como Diego Fernández de Cevallos, César Camacho, Ivonne Ortega y Manlio Fabio Beltrones. "Hoy cerramos un capítulo más en la historia de nuestro estado. Un capítulo más de días largos y años cortos que ha puesto como actor principal al ciudadano. Hemos desempeñado nuestra responsabilidad con honor y disciplina, sabiendo que hoy se siembra para cosechar mañana, que nuestros logros son también, fruto de los ciudadanos que ayer, proyectaron al Querétaro que disfrutamos hoy y que estamos obligados a entregar en mejores condiciones". (DQ principal)

AM: METAS CUMPLIDAS, INFORMA GOBERNADOR JOSÉ CALZADA

Por Diego Armando Rivera

El gobernador del estado, José Eduardo Calzada Rovirosa, aseguró que las metas establecidas al inicio de su administración, para mejorar la calidad de vida de los queretanos, se han ido cumpliendo paulatinamente por lo que habrá de entregar buenas cuentas al concluir su mandato. Acompañado por una docena de gobernadores, por legisladores de diversos partidos políticos y unas cuatro mil personas que asistieron al auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, Calzada Rovirosa prometió que pondrá todo su empeño en lo que resta de su gobierno para incrementar el desarrollo social de la entidad. En el recuento de acciones y metas logradas durante su administración, mencionó que la pobreza en la entidad disminuyó ocho por ciento, de acuerdo a datos proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. También destacó que a la fecha, 97 de cada 100 queretanos cuentan con agua potable en sus viviendas y que en 14 de los 18 municipios se ha levantado bandera blanca en piso firme. En el ámbito de la educación refirió que la matrícula en la educación superior de la entidad se elevó 34 por ciento, en tanto que en el renglón turístico precisó que durante su administración se han abierto 71 hoteles, lo que representa un promedio de uno al mes, aumentándose en tres mil el número de cuartos ofertados. José Calzada también mencionó que la entidad se mantiene como una de las tres más seguras del país. Dijo que el delito de extorsiones se redujo 67 por ciento y en cuanto a homicidios dolosos se redujo a tal grado que se colocó la entidad en el tercer lugar nacional con la menor incidencia. Aceptó, en contraparte, que la modernización del transporte público ha representado un desafío, e incluso ha ameritado vencer resistencias; sin embargo, la calidad del servicio sigue siendo un reto, por eso es necesario establecer operadores corresponsables. “Estamos conscientes que la calidad del servicio sigue siendo un reto. Querétaro merece un mejor transporte, con operadores capacitados, dispuestos a ofrecer servicio de calidad”, detalló. En su mensaje político, el gobernador comentó que: “hace cinco años adquirí el gran privilegio de gobernar mi entidad, lo que nos ha hecho más sensibles a los problemas”. En el periodo que resta de su mandato, poco más de un año, prometió poner todo su empeño para garantizar el desarrollo y el progreso social de Querétaro. (AM principal)

C: QUERÉTARO COMO NUNCA EN LA HISTORIA: PEPE

Por Yoheme Pomares

Se compromete el gobernador José Calzada Rovirosa a que en los comicios del 2015, el Poder Ejecutivo del Estado será respetuoso, se mantendrá como un observador imparcial del proceso y respetará la Ley Electoral, lo anterior al rendir su mensaje a la ciudadanía en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. En un pletórico escenario y acompañado de su familia, el Mandatario Estatal exhortó a los partidos, organizaciones políticas e instancias electorales para hacer de los comicios del 2015 un ejercicio democrático y un instrumento de unidad para los queretanos. “El 2015 nos brindará la oportunidad para que la ciudadanía participe, que los actores políticos respeten las reglas y que nuestra vida democrática se fortalezca en un marco de civilidad y madurez”. (C. p.1)

EUQ: HACER DE MÉXICO UNA NACIÓN FUERTE: JCR

Por Claudio Osornio

Al rendir su V Informe de Gobierno, José Calzada Rovirosa garantizó que durante la recta final de su administración, “no habrá cabida para la autocomplacencia”, por el contrario, el Ejecutivo estatal estableció el compromiso de seguir realizando todos los esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos planeados y anunció que entregará “buenas cuentas” al término de su mandato. Tanto en el Congreso local por la mañana, como en el auditorio *Josefa Ortiz de Domínguez* al mediodía, Calzada Rovirosa repitió el mismo llamado, dentro del mensaje político de su discurso. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS VEN ERRORES Y ACIERTOS

Por Olivia Lara

En sesión solemne de la entrega del Quinto Informe del mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, diputados locales de la 57 Legislatura reconocieron aciertos y áreas de oportunidad del penúltimo año de gobierno. Con la presencia de Idelfonso Guajardo, secretario de Economía y representante del Ejecutivo federal; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Manuel Septién Olivares, y el representante del Poder Judicial, Arturo González de Cosío Frías, los legisladores representantes de las seis fuerzas políticas dieron su posicionamiento. Jesús Galván Méndez, de Panal, resaltó el avance en el tema educativo con los programas de becas y transporte público para disminuir la deserción escolar y pidió que se dé continuidad. El perredista Gerardo Ríos Ríos dijo que aún hay conflictos de carencia de acceso a la alimentación e incremento de delitos del fuero común. Juan Guevara Moreno, del PRI declaró que la administración de Calzada ha transformado la agenda compartida entre las distintas fuerzas políticas. Por último, Alejandro Cano Alcalá (PAN) criticó la modernización de transporte con Red Q y destacó el incremento de delitos. Además, acusó a funcionarios del Ejecutivo local de utilizar los recursos y difusión en beneficio personal con fines partidarios. (EUQ, 3)

BUSCARÁN ACELERAR LA AGENDA

Por Olivia Lara

El presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, anunció que el próximo lunes 28 de julio se suspenden labores en el Congreso local durante una semana, pero aseguró que en su retorno acelerarán esfuerzos para dar cumplimiento para el segundo paquete de leyes de la agenda común. El término del quinto informe de gobierno de José Calzada Rovirosa marcó el inicio de vacaciones de los funcionarios estatales y municipales en el que también se sumó al receso el Poder Legislativo, por lo que los 25 diputados suspenderán actividades, pero quedarán algunas guardias en la casa legislativa. “Vamos a hacer acuerdo de decreto todo esta semana, entiendo que ya estamos todos en funciones con las respectivas guardias creo que hemos concluido una etapa para apertura otra de esfuerzo de resultados por parte de la Cámara de Diputados de calidad, de cantidad y trabajo de productividad”, comentó. (EUQ, 3)

PODER EJECUTIVO

NO HABRÁ CABIDA PARA LA AUTOCOMPLACENCIA: JCR

Por Claudio Osornio

Al rendir su V Informe de Gobierno, José Calzada Rovirosa garantizó que durante la recta final de su administración, “no habrá cabida para la autocomplacencia”, por el contrario, el Ejecutivo estatal estableció el compromiso de seguir realizando todos los esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos planeados y anunció que entregará “buenas cuentas” al término de su mandato. Tanto en el Congreso local por la mañana, como en el auditorio *Josefa Ortiz de Domínguez* al mediodía, Calzada Rovirosa repitió el mismo llamado, dentro del mensaje político de su discurso. Se mostró plenamente confiado en que las próximas administraciones estatales, al igual que la actual, realizarán su máximo esfuerzo para abatir desigualdades y generar bienestar para los queretanos. “Esta tierra merece funcionarios comprometidos con el futuro, servidores públicos modernos y sensibles, honestos. Atrevidos para generar bienestar y creadores para transformar”, ensalzó el jefe del Ejecutivo estatal. (EUQ, 3)

"LISTO PARA TENER UN CARGO A NIVEL FEDERAL"

Por Mauricio Villalón Altamirano

El gobernador del Estado de Querétaro, José Calzada Rovirosa, tiene todas las características suficientes para ocupar a la brevedad un puesto en el Gobierno Federal una vez que concluya su periodo al frente de la entidad, mencionó el priista y empresario, Juan Arturo Torreslanda, tras decir que hace mucho tiempo que no contaban con una "carta tan fuerte". "José Calzada Rovirosa es un hombre joven, exitoso, que ya en el senado y la gubernatura mostró calidad, y yo pienso que en el tercer año del presidente Enrique Peña Nieto, que es cuando vienen cambios, será una carta muy fuerte, y que bueno por Querétaro", dijo. Asimismo se aventuró a asegurar que el titular del Poder Ejecutivo Estatal podría aspirar a la presidencia de la república en un futuro, toda vez que como gobernador ha sido calificado como el mejor del país, y eso le permite aspirar a llegar lejos en su carrera política. De acuerdo con Juan Arturo Torreslanda, el actual gobierno ha realizado grandes proyectos en materia de inversiones e infraestructura, sin embargo, detalló que todavía queda un año al frente, por lo que debe ser el periodo donde se consolide todo lo ejecutado. (EUQ, 6)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

LOYOLA RECONOCE LABOR DE CALZADA

Por Mauricio Villalón Altamirano

El gobierno del Estado de Querétaro se ha caracterizado por emprender un trabajo con determinación, compromiso y corresponsabilidad a sus ciudadanos, manifestó el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, tras asistir al Quinto Informe. En ese sentido reconoció a la figura de José Calzada Rovirosa como uno de los gobernantes más importantes de los últimos años, quien ha traído beneficios grandes a la entidad con resultados. "A cinco años de gobierno estamos viendo cómo lo que se ofreció a partir de una propuesta partidista se traduce en resultados, y soluciones; eso es lo que construye el prestigio de los políticos, eso es lo que le da lugar no sólo los partidos, sino la sociedad en la que nos debemos. Existe un gran acompañamiento social que legitima a este gobierno que encabeza José Calzada Rovirosa", destacó Loyola Vera. (EUQ, 6)

RECLAMAN INEQUIDAD EN REPARTICIÓN DE RECURSOS

Por Norma Ayala

En el marco del V informe de Gobierno —que el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, entregó a la Legislatura Local—, presidentes municipales panistas coincidieron en que durante la actual administración ha faltado mayor acercamiento y equidad con sus gobiernos. Los alcaldes, más allá de señalar las acciones pendientes del mandatario en lo que resta de su administración, comentaron aquellas carencias que ejerció y ha ejercido en estos cinco años. Para el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, al gobernador del estado le ha faltado un mayor acercamiento con su ayuntamiento, así como el ser equitativo con los municipios metropolitanos, sin privilegios sólo para la capital. La alcaldesa de Huimilpan, Mary García, coincidió en que el estado debe poner mayor atención en materia de infraestructura. Y el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, dijo que el mandatario tiene muchas áreas que se deben de atacar, como "es en transporte e infraestructura educativa". (EUQ, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Eminentemente económico fue el balance que hizo José calzada Rovirosa de su quinto año de gestión estatal, con un manejo ejemplar de la deuda pública que ha sido calificada por evaluadores internacionales reconocidos como la mejor del país y con Querétaro, por primera vez en su historia, dentro del ránking de las 100 ciudades más competitivas del mundo. Pero el "corte de caja" de Calzada incluye un dato de excepción, sobre todo si lo vemos a la luz de los graves problemas de endeudamiento que padecen administraciones en el resto del país: ni un solo peso se ha acumulado de deuda en los casi cinco años del actual gobierno y, por el contrario, el saldo ha tenido una disminución del 10 por ciento en términos reales. Hay que recordar que el sexenio de Calzada inició con decisiones difíciles de tomar en materia económica. La principal fue la eliminación de la tenencia vehicular, que era y en algunas entidades aún es una importante fuente de ingresos para la manutención de los gobiernos. Se creía en 2009 que la decisión de Calzada era más propagandística y populista que financieramente viable, pues el boquete en las arcas sin cobrar la tenencia iba a ser a la larga un motivo de endeudamiento. Y no. Querétaro se embarcó así en un tema que marcó diferencias a nivel nacional, pues ni el presidente Felipe Calderón pudo cumplir ese compromiso de campaña. Se fue y la tenencia siguió allí. Y Calzada, primer gobernador que eliminó el cobro de tenencia, demostró no sólo que los gobiernos sí pueden vivir sin cobrar tenencuia, sino que a 5 años de tomada tal decisión y con innegable habilidad administrativa entrega cuentas de cero deudas adquiridas. Ni un solo peso se ha acumulado de deuda en los casi cinco años del actual gobierno y, por el contrario, el saldo ha tenido una disminución del 10 por ciento en términos reales. Hay que recordar que el sexenio de Calzada inició con decisiones difíciles de tomar en materia económica. La principal fue la eliminación de la tenencia vehicular, que era y en algunas entidades aún es una importante fuente de ingresos para la manutención de los gobiernos. Se creía en 2009 que la decisión de Calzada era más propagandística y populista que financieramente viable, pues el boquete en las arcas sin cobrar la tenencia iba a ser a la larga un motivo de endeudamiento. Y no. Querétaro se embarcó así en un tema que marcó diferencias a nivel nacional, pues ni el presidente Felipe Calderón pudo cumplir ese compromiso de campaña. Se fue y la tenencia siguió allí. Y Calzada, primer gobernador que eliminó el cobro de tenencia, demostró no sólo que los gobiernos sí pueden vivir sin cobrar tenencuia, sino que a 5 años de tomada tal decisión y con innegable habilidad administrativa entrega cuentas de cero deudas adquiridas. CRISTALAZOS De camino a las elecciones del próximo año, que se prevén muy cerradas, competidas y también marcadas una vez más por la guerra sucia, los partidos de oposición ya vieron que no será con el tema económico como podrán restarle méritos y votos al PRI y han enfocado baterías al ámbito de la seguridad pública. Así que al empezar las hostilidades, electoralmente hablando, ya vemos cómo unos acusan sobre hechos de delincuencia, reales o inventados, y otros como el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, salen a anunciar el fortalecimiento de los operativos. Ese será uno de los temas más intensos en el largo año que nos separa de las elecciones. Un hecho real, hay que decirlo, es el aumento de casos delictivos, sobre todo el robo a vehículos estacionados, en las zonas más céntricas y visitadas de la capital. Los "cristalazos" ya son cosa de tooodos los días y urge que se pongan las pilas, más que Jorge López Portillo, el capitán Adolfo Vega Montoto y Héctor Benítez, jefes de las policías estatal y municipal. Hagan su chamba. ITURRALDE AHORA ES CRITICO Desatado anda en redes sociales el exrector de la UAQ Raúl Iturralde Olvera. Fuera de la órbita gubernamental desde que tuvo que entregarle el mando del Alma Máter a su más crítico opositor, el ingeniero Gilberto Herrera, el ahora jugosamente jubilado Iturralde lanza desde su cuenta de twitter agravios inaceptables contra comunicadores y medios de comunicación que antes él tanto frecuentaba en busca de apoyo. Cuesta trabajo creer que sea Iturralde el mismo que tuitea tanta tontería y agresión, al más puro estilo de otro que hace también como dos años que

no tiene trabajo conocido. ¿No lo andarán "trolleando"? EEEEEEEEEHHHHHHHH...! Otro(a) al que la porra lo saluda como a los porteros mundialistas es un activo tuitero que incluso desde su último cargo público, en la Comisión de Derechos Humanos (a la que por cierto dejó sin dinero y endeudada), dedica sus tristes días a la triste labor de lanzar agravios desde cuentas falsas ("trolls") para saciar su onanismo político. No tuvo, ni tiene ni tendrá (como dijo el poeta) el valor de salir del anonimato en el que se escuda. Y ahí seguirá el pobre, en el anonimato. Una golfa. FALLAS Una pachanga el acceso al Informe de Gobierno. Personal de seguridad privada y Protección Civil bloquearon entradas e impidieron el acceso a invitados y a reporteros, aun cuando éstos tuvieran acreditación. Urge una buena coordinación antes de que tengan a los invitados como pelota de ping pong, de puerta en puerta. Muchos de los ciudadanos que fueron "invitados" decidieron retirarse ante las negativas de acceso, a pesar de que los citaron ¡desde las 7 de la mañana! SENTIDITOS Los panistas son los que no perdonan desde que el año pasado, cuando no les permitían el acceso y una vez dentro ya no tenían lugares personalizados. Ahora decidieron no acudir al acto ciudadano en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Por ahí dijo Rosendo Anaya: "iré, si alcanzo a ponerme la camisa roja...". Y hablando de invitaciones, el ombudsman sí acudió al informe realizado en el recinto legislativo, pero no perdió oportunidad de señalar que lo invitaron "por vergüenza", más que por cordialidad. AGOSTO EN JULIO En el evento de Martín Ochoteco celebrado en el Ecocentro Expositor hubo un tipo de nombre "Juan Carlos" cobrando 50 pesos por el estacionamiento y varias fueron las víctimas de su maña. Hizo su agosto en pleno julio. Cuando un asistente reclamó acudieron a buscarlo y regresó el personal de organización con la noticia de que "ya no lo encontraban" y con un disculpen admitieron que el estacionamiento no debió cobrarse. Suena a complicidad. FICCIONES DE DORANTES Que no se encarta ni se desencarta para la candidatura a la alcaldía de Tequisquiapan, dijo el actual diputado local por aquel distrito, el gris David Dorantes, quien señaló que desde que llegó a la LVII Legislatura solo ha trabajado por aquella demarcación, donde prometió la construcción de unos estudios de cine que nomás no avanzan y sigue endulzando el oído a los incautos. Sabemos que anda pasando charola entre sus compadres empresarios para juntar, nada más, ¡500 millones de pesos! pero hasta el momento a nadie se ha dejado estafar. Según se dio a conocer esta semana, son seis los proyectos cinematográficos que han sido presentados al comité, que lo más seguro es que se quedarán en eso, en proyectos. A poco más de un año que el legislador termine sus funciones, será imposible la construcción de esa meca del cine de la que se ha vanagloriado y si le restamos el caso de que "se encarte" deberá abandonar el cargo a principios de 2015, por lo que dejaría todo a medias. Ya veremos, si se encarta, cómo le van a cobrar la factura los tequisquiapenses. A PEDRADAS EN SAN JUAN Preocupan las constantes situaciones "extrañas" en la política sanjuanense, pues también ahí imperan las agresiones. Un ejemplo son las oficinas del PAN que fueron apedreadas hace días. Aunque el dirigente Edgar Inzunza prefiere pensar que fue un caso aislado; resulta y resalta que el caso aislado suceda tras externar Inzunza su posicionamiento en redes sociales sobre "cifras infladas" en el Segundo Informe de Gobierno. COMPLÓ Jalpan sigue siendo una pachanga. Los regidores Miriam Huerta y Eduardo Jasso, alentados por el síndico, Miguel Godoy, ya planean el despido de varios funcionarios del gabinete que no han dado resultados, pero al mismo tiempo ejercen acoso contra trabajadores que no son de "su equipo". Bonitos regidores que ya se creen patrones. Son representantes ciudadanos y es a ciudadanos a los que pretenden amolar. También trascendió que las manifestaciones previas al informe de gobierno municipal fueron organizadas por otro regidor, quien es maestro de secundaria y que se ha echado en su contra al jefe de la policía. Otra regidora "alborotadora" dicen que quiere repetir en el cargo durante el próximo trienio, pero sólo para seguir siendo proveedora del municipio con sus farmacias. Varios son quienes pretenden ponerle piedritas en el camino al edil Saúl Trejo Altamirano, de quien hay que decir que no se pone las pilas. Otro que ha recibido presiones es el director del rastro municipal, quien desde su llegada ha trabajado conforme a reglamentos, terminando con "favoritismos" y ya le piden al edil que lo despida. Un grupo de tablajeros organizó marchas, pero no han prosperado ni han hecho cambiar de opinión al edil. COBRONES Trascendió que también en el Ayuntamiento

de Jalpan hay una propuesta pendiente en el Cabildo para "pedir" a los trabajadores un mes de sueldo y poder "ponerse al corriente" en las finanzas municipales. Eso daría al traste con la paz laboral. Todavía argumentan haber recibido una administración quebrada, pero al paso de dos años las cosas nos avanzan. Otra barbaridad de propuesta contempla descontar a los trabajadores ese mes en quincenas salteadas, o bien que por periodos se vayan de vacaciones los 30 días, pero sin cobrar y sí firmando la nómina. Si los regidores donaran dos meses de sueldo y prerrogativas se ahorrarían unos 600 mil pesos y con el sueldo del alcalde sumarían 740 mil, sin tomar en cuenta el de los integrantes del gabinete, con lo cual la cifra alcanzaría cerca del millón de pesos. Y si a eso sumáramos el sueldo de la hermana del alcalde, Noemí Trejo, quien cobra como "asesora financiera" en nómina secreta, otro gallo cantaría a las arcas municipales. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

DURANTE EL MENSAJE ciudadano que dirigió el gobernador José Calzada, con motivo de su quinto informe, dejó en claro la influencia que mantiene en los primeros planos políticos a nivel nacional. Con la presencia de una decena de gobernadores y el líder de su partido César Camacho, el mandatario queretano agradeció la deferencia de su asistencia a la esfera más alta del tricolor. Durante su intervención protocolaria, agradeció a personajes presentes en el acto como el presidente nacional de nueva alianza Luis Castro, el líder moral del blanquiazul Diego Fernández de Cevallos y el perredista capitalino Carlos Navarrete. De entre los invitados especiales, también se dejaron ver el senador Carlos Romero Deschamps, Manlio Fabio Beltrones e Ivone Ortega. TRANSCURRIENDO los últimos párrafos de dicha lectura, el gobernante José Calzada lanzó un fuerte llamado a su equipo de trabajo por aquellos que pudieran llegar a pensar que por ser el último año serviría para aflojar el paso. En vez de ello, el funcionario les pasó la indicación y fue enfático al decir que no hay espacios para la auto complacencia ya que los ciudadanos merecen funcionarios comprometidos sea cual sea su cartera de responsabilidad. En cuanto a los temas más aplaudidos uno de los que se acentuó más en la aprobación de los casi cinco mil asistentes fue el del decreto como zona natural protegida de uno de los pulmones más importantes del estado como es el polígono de tierra colorada, asignatura que alcanzó a darle cerrojazo por aquellos que todavía insistían en el tema de su urbanización. ESCONDIDOS. A partir del 14 de julio, nos comentaron, se creó un blog en redes sociales bajo el nombre de Instituto Queretano de la Cultura Abandonada, mismo en que la protagonista es la titular del IQCA, Laura Corvera. En el blog, se ha comenzado a publicar una serie de memes dando ilusión al abandono del lugar por parte de su Directora. Gente involucrada con el instituto, nos ha comentado que esto no es más que una inconformidad por un grupo de artistas y no de su mayoría, que buscan a través de las redes sociales denigrar el trabajo de Corvera, y dicen, es gente que se esconde en la tenebra y que no aportan a la Cultura y las Artes del Estado. SUSTO. A unos minutos antes de la presentación del 5to Informe de Gobierno de José Calzada Rovirosa a la Legislatura, nos informaron que, el presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, se sintió mal, por lo que tuvo que ser atendido de inmediato. Nos comentaron que la razón fue de carácter gastrointestinal. El médico que apoyó al Presidente Magistrado, fue el titular de la Secretaría de Salud, Mario Cesar García Feregrino. El magistrado Arturo González de Cosió fue quien tuvo que suplir en el evento del Informe de Gobierno al Presidente Magistrado, a quien esta casa Editorial le desea pronta recuperación. AUSENTES. Hace un año, a los alcaldes panistas y algunos legisladores locales les tardaron en asignar un lugar en el informe del Gobernador José Calzada Rovirosa y por ello decidieron en un momento abandonar el lugar, lo cual no se les permitió y se les distinguió de inmediato un lugar. Esta vez, los panistas mediante un punto de acuerdo, acudieron a la Legislatura a presenciar la exposición del 5to Informe del Gobernador, mas no estaba en planes el asistir al Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez para el informe a la ciudadanía. Ni alcaldes, ni el presidente del partido Acción Nacional, José Báez, ni legisladores locales y menos federales, estuvieron presentes y ahora que si tenían lugar. (EUQ, 2)

EL CAMINO A LA META

Por Francisco Domínguez Servién

El camino a la meta siempre es difícil, cansado y complicado; demanda constancia, consistencia y claridad de rumbo. Es hasta llegar al objetivo, cuando se puede valorar con una mayor perspectiva si se siguió la ruta adecuada, si se hizo lo correcto. Estos últimos días fijé en la tribuna de la Cámara Alta mi posición con respecto al debate del dictamen de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, además de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del sector Hidrocarburos. Lo hice, sin evadir la responsabilidad histórica que tengo como representante de los queretanos; lo hice, anteponiendo en todo momento el interés superior de los ciudadanos, cerrando filas a favor de lo que le conviene a México. Con esa visión voté a favor de los cuatro dictámenes aprobados en materia energética, los cuales abarcan el diseño para Pemex y la CFE como empresas productivas del Estado mexicano, y contienen leyes que establecerán un nuevo diseño institucional basado en la competencia, en la transparencia y en la participación de la iniciativa privada. La discusión energética atraviesa un momento decisivo y nos mantendremos firmes para lograr una reforma que verdaderamente represente la transformación positiva del sector energético en nuestro País. Nuestro esfuerzo y consenso seguirá encaminado a una reforma que vea hacia el futuro; que fomente energías limpias y proteja el medio ambiente; una reforma transparente, que respalde órganos reguladores fuertes y con mayores facultades, a fin de asegurar mejores precios y mayor competitividad, para dotar a las empresas del Estado de más capacidad productiva. Como lo hemos estado externando, la permanencia de los subsidios a la energía eléctrica resulta indispensable para la economía de los mexicanos, es un apoyo directo a su economía familiar; los legisladores del PAN seguiremos luchando para que no se haga ningún cambio al respecto, hasta que no se cuente con otro instrumento que garantice tarifas justas a los usuarios. Nuestra fracción está unida en torno a un objetivo común: queremos que la población perciba en su bolsillo los beneficios de las reformas que hemos estado impulsando, no sólo en esta legislatura, sino desde hace varios años. Estoy convencido de que México necesita reformas que vean hacia el futuro, pero sobre todo, necesita de políticos cercanos que escuchen a los ciudadanos, que logren consensos y que les comuniquen de manera clara y sencilla estos cambios fundamentales para la vida del país; así me lo hacen saber semana a semana, y en ello seguiré trabajando. En el ámbito local, se cumplen cinco años del actual Gobierno del Estado. Hoy tenemos un estado donde los ciudadanos deciden quién los gobierna, tenemos una economía fuerte y tenemos un futuro promisorio, resultado de varios gobiernos y de cientos de generaciones de ciudadanos que son y han sido siempre el motor de nuestro crecimiento. Sin duda, todos debemos sentirnos orgullosos de lo que juntos hemos construido, pero también debemos escuchar los reclamos sociales y señalar las grandes asignaturas pendientes que nos impiden avanzar con mayor rapidez y con mayor profundidad hacia la igualdad, la calidad de vida y la paz social que las familias de los dieciocho municipios de nuestro estado se merecen. Hay muchos pendientes, también hay buenos resultados, y habrá más y mejores en los próximos años si juntos construimos un Querétaro mejor integrado, mejor comunicado y más solidario. Senador por Querétaro. Ex presidente municipal (2009 – 2012), miembro del Partido Acción Nacional (PAN) (EUQ, 14)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

No hay quinto malo: Sabino 2015. Ante dirigentes locales y nacionales de los partidos políticos del país, un tercio de los mandatarios estatales y los probables contendientes del año próximo, el gobernador José Calzada Rovirosa anunció un proceso electoral equitativo, con autoridades imparciales y actores respetuosos de las leyes. Así lo expuso en el mensaje de su Quinto Informe, al convocar a observar las nuevas reglas para los comicios y fortalecer la democracia en un marco de civilidad.

El primer llamado lo hizo en el breve espacio del Congreso, presidido por Braulio Guerra Urbiola, en presencia de los alcaldes encabezados por los coordinadores Roberto Loyola Vera, del PRI y Antonio Zapata Guerrero, del PAN, y legisladores federales, como el senador Francisco Domínguez, sentado junto al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo y al titular de la ESFE, Rafael Castillo. Y repetiría su exhorto, ante más de 5 mil, en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, en donde José Calzada mostró su capacidad de convocatoria al reunir a lo más granado de la queretaneidad, con personajes de la política nacional, como el líder de los diputados Manlio Fabio Beltrones; el ex candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos; el dirigente del PRI, César Camacho Quiroz; el del PANAL, Luis Castro Obregón, el del PT; Alberto Anaya y el ex senador Carlos Navarrete, del PRD. Ahí, en primera fila, compartían espacio con el representante presidencial Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía; Sandra Albarrán de Calzada y sus hijos Sandrita, José y Diego; además de los ex gobernadores Antonio Calzada Urquiza, con su esposa Anita Friedman, Enrique Burgos García e Ignacio Loyola Vera. Ante todos ellos y los miles que habrán seguido el Informe a través de las estaciones de radio y televisión, José Calzada hizo el corte de caja de su administración, que ha colocado a la entidad en los más altos niveles de bienestar y competitividad, con el primer lugar nacional en generación de empleos, primero en ofrecer cobertura universal en piso firme, luz y agua; y tercero en seguridad. Igualmente refirió el macizo de la nuevas vialidades y carreteras realizadas con el apoyo del Gobierno Federal, así como el inminente arranque de la Ciudad de la Salud, el Centro de Capacitación de Pemex y el gran proyecto del Tren Rápido lanzado por el Presidente Enrique Peña Nieto. Destacó José Calzada el blindaje histórico en la mayor reserva ambiental de la zona metropolitana de Querétaro: Peña Colorada, con casi 5 mil hectáreas, el doble del Parque Nacional del Cimatario y siete veces la extensión de Elt Tángano, reconociendo la lucha de los ambientalistas en la persona de América Vizcaíno. Igualmente resaltó el apoyo de dos personajes que participan en la construcción del nuevo Querétaro: el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz y el comandante de la XVII Zona Militar, general Ángel Prior Valencia, al que por cierto sentaron al lado de los gobernadores. Al Auditorio acudieron también el dirigente nacional de la CNC, Gerardo Sánchez García;el ex candidato a gobernador, Fernando Ortiz Arana; el ex presidente municipal Jesús Rodríguez Hernández; el ombudsman estatal, Miguel Nava Alvarado y la cúpula del sector empresarial queretano, encabezada por Lugo, Jesús Calderón y Mauricio Kuri, igual que jefes de universidades: Luis Alverde, de la Anáhuac y Darío Malpica, de la UCO; secretarios de federaciones obreras, como Jesús Llamas Contreras de la CTM, Juan José Ruiz de la CNOP, Alejandro Olvera, del STIRT y directivos de los principales medios de comunicación. En ambos actos, el del Congreso y el del Josefa Ortiz de Domínguez, el Poder Judicial estuvo representado por el magistrado Arturo González de Cosío, en ausencia del presidente Carlos Septién Olivares, que por un problema gástrico requirió internamiento hospitalario en el sanatorio Ángeles. Se perdió no solamente el amplio recuento de los logros gubernamentales, sino el compromiso del gobernador Calzada como garante de un proceso electoral equitativo en 2015, con autoridades imparciales y actores políticos respetuosos de las leyes. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** Ausencias. Dicen que los diputados locales se disculparon del acto ciudadano. Quienes tampoco asistieron fueron los legisladores federales Ricardo Anaya -que anda perdido-, Francisco Domínguez, Marcela Torres y Marcos Aguilar. Perdieron la vitrina. **-¡PREEEPAREN!-** Para el registro. Asistieron al Quinto Informe de José Calzada los gobernadores de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Durango, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán. De lujo. **-¡AAAPUNTEN!-** Ex jefe. Agradeció el mandatario estatal la presencia del ex secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, con quien colaboró en la Embajada de México en Washington, en 1995. ¿Qué 20 años no es nada? -¡FUEGO!- Remate. Aunque no fue mencionado por el gobernador José Calzada, no pasó inadvertida la presencia, en primera fila, del controvertido líder nacional del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, a la derecha de mi general. Huele a gas. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Durante el mensaje ciudadano con motivo del V Informe, el gobernador JOSÉ CALZADA agradeció la presencia de los dirigentes nacionales de PRI, PANAL y PT, además de reconocer a DIEGO FERNÁNDEZ e IGNACIO LOYOLA VERA. De los legisladores panistas que se disculparon (RICARDO ANAYA Y PANCHO DOMÍNGUEZ), nadie se acordó. Y es que, a querer o no, los vacíos se llenan. Agua fría y pan caliente, malos para el vientre. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

TRAS IMPUGNACIÓN DEL PANISTA

Ordenan anular sanción contra Marcos Aguilar

Informa diputado federal resolución de Sala Regional del Tribunal

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ha ordenado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) anular la sanción que le impuso al diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, por actos anticipados de precampaña.

En un comunicado, el legislador informó lo anterior. El personal del IEEQ reanuda actividades este lunes, y entonces conocerá la resolución de la autoridad electoral federal.

Hace casi cuatro meses, la autoridad electoral estatal amonestó al panista, por haber violentado la ley de la materia, al haber dicho en una entrevista que le hicieron en un medio electrónico local, que quería ser candidato de su partido a la presidencia municipal de Querétaro.

La sanción fue votada por cuatro de los siete consejeros electorales y el diputado federal impugnó la resolución ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del estado, la que le ordenó al organismo ciudadano reponer una parte del procedimiento, que consistía en llamar al legislador para que presentara una prueba que en el proceso ordinario mostró fuera de tiempo.

Esta prueba se refería a una empresa del norte del país, que le prestó servicios al panista, relacionados con su Segundo Informe de Actividades. Aguilar Vega dijo entonces que le había cobrado una cantidad y luego dijo que era otra cantidad, y entonces comenzaron las alegaciones y vinieron los problemas.

Aguilar Vega no quedó conforme con la resolución del organismo ciudadano y recurrió a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la que, según el comunicado difundido por el panista, le ha ordenado al IEEQ perdonar al albiazul.

FOTO: YUNUEN AVILES

El diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, fue amonestado por considerarse que había violentado la ley al afirmar en una entrevista que quería ser candidato a la alcaldía queretana

Dice el comunicado: "Esta autoridad (federal) precisó que lo resuelto por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia al emitir su fallo, realmente se trató de una Revocación, determinando que la resolución del Instituto Electoral de Querétaro impugnada ha quedado Anulada, y no como lo había declarado la Secretaria (Ejecutiva) del órgano electoral local, quien afirmó que la sanción no había sido revocada, sino que sólo se ordenó el desahogo de una prueba, tratando ocultar los verdaderos alcances de la sentencia de la Sala Electoral".

En su comunicado, el panista insiste y difunde: "Esta resolución confirma que No existe sanción en contra del diputado Marcos Aguilar y además fija un precedente importante, porque abre la posibilidad de que la Sala Electoral del Estado pueda dictar sentencias para efectos cuando las violaciones procesales sean acreditadas. Lo que significa que se obligará a las autoridades electorales para atender de manera puntual todas las disposiciones legales, no sólo las electorales, y se evitará que este Instituto Electoral sancione sin pruebas contundentes, pues deberá atender a los principios de presunción de inocencia y debido proceso".

Asegura legislador revocarán sentencia

Redacción

IEEQ

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey aclaró que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro debe revocar la sentencia en el caso del diputado federal, Marcos Aguilar Vega, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña durante su primer informe de actividades.

Los magistrados de la Sala Regional de Monterrey concluyeron que, a pesar de que la Sala Electoral de Querétaro utilizó la expresión "insubsistente", lo cierto es que se trató de una "revocación para efectos", la cual es una figura jurídica que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Esta autoridad precisó que lo resuelto por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia al emitir su fallo, realmente se trató de una REVOCACIÓN, determinando que la resolución del Instituto Electoral de Querétaro impugnada ha quedado ANULADA, y no como lo había declarado la Secretaria del órgano electoral local, quien afirmó que la sanción no había sido revocada, sino que sólo se ordenó el desahogo de una prueba, tratando de ocultar los verdaderos alcances de la sentencia de la Sala Electoral.

Especial

Esta resolución confirma que no existe sanción en contra del diputado Marcos Aguilar y además fija un precedente importante, porque abre la posibilidad de que la Sala Electoral del Estado pueda dictar sentencias para efectos cuando las violaciones procesales sean acreditadas. La Sala Regional del TEPJF es la instancia federal encargada de impartir justicia electoral dentro de la segunda circunscripción electoral, integrada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Debe IEQ revocar sentencia: Marcos

Asegura que Sala Regional la ordenó

por **Aimée Pacheco**

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey aclaró que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá revocar la sentencia en el caso del diputado federal, Marcos Aguilar Vega, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña durante su primer informe de actividades.

Los magistrados de la Sala Regional de Monterrey concluyeron que, a pesar de que la Sala Electoral de Querétaro utilizó la expresión "insubsistente", lo cierto es que se trató de una "revocación para efectos", la cual es una figura jurídica que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Esta autoridad precisó que lo resuelto por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia al emitir su fallo, realmente se trató de una revocación, determinando que la resolución del Instituto Electoral de Querétaro impugnada ha quedado anulada, de acuerdo con el diputado federal Marcos Aguilar Vega.

A través de un comunicado, informó que la Secretaria del órgano electoral local afirmó que la sanción no había sido revocada, sino que sólo se ordenó el desahogo de una prueba, tratando de ocultar los verdaderos alcances de la sentencia de la Sala Electoral.

Esta resolución confirma que no existe sanción en contra del diputado Marcos Aguilar y además fija un precedente importante, porque abre la posibilidad de que la Sala Electoral del Estado pueda dictar sentencias para efectos cuando las violaciones procesales sean acreditadas.

Lo que significa que se obligará a las autoridades electorales para atender de manera puntual todas las disposiciones legales, no sólo las electorales y se evitará que este Instituto Electoral sancione sin pruebas contundentes, pues deberá atender a los principios de presunción de inocencia y debido proceso.

La Sala Regional del TEPJF es la instancia federal encargada de impartir justicia electoral dentro de la segunda circunscripción electoral, integrada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Está integrada por los magistrados Yairsinio David García Ortiz, Reyes Rodríguez Mondragón y Marco Antonio Zavala Arredondo, quien la preside, determinó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá revocar la ilegal sentencia dictada en el mes de abril, así como las sanciones que la misma contenía.

CERNIDERO POLÍTICO

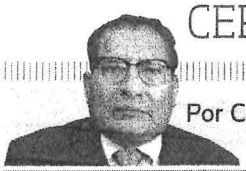

Por César Lachira Sáenz*

La evaluación de candidatos a consejeros del INE

Este sábado 2 de agosto se llevará a cabo el examen de conocimiento a los candidatos a ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro. Los 175 candidatos buscan ser parte de los 7 elegidos y de los cuales 108 son hombres y 67 corresponden a mujeres.

De acuerdo con los lineamientos formulados por el INE, respecto de la paridad de género y haciendo un ejercicio simple de asumir que van a ser designados cuatro hombres de entre 108, va a dar un promedio de 26 aspirantes por cada uno de los cargos a elegir, y si se hace el mismo ejercicio para el caso de las mujeres, presumiendo que fueran tres mujeres las que se tienen que elegir, hay un promedio de 22 mujeres por cada cargo para consejera.

Como se podrá apreciar las mujeres tienen ventajas sobre los hombres, lo que rompe el principio de equidad. Asimismo la llamada paridad no implica que se elijan a los mejores hombre y mujeres del conjunto, sino de las partes, lo que a la postre violenta el principio de igualdad en condiciones.

> Muchos de los candidatos consideran estar en desventaja ante los actuales consejeros electorales

LOS CANDIDATOS

Como reza el refrán: "Hay de todo en la viña del señor", actuales consejeros electorales, ingenieros, académicos universitarios y ciudadanos comunes y corrientes.

Quienes llevan las ventajas lo son los actuales consejeros electorales que han tenido el tiempo suficiente para hacer sus amarres, y cuentan con la ventaja que la primera evaluación lo hará la Junta Electoral Distrital, y emitirá los resultados de los 25 mejores calificaciones.

Muchos de los candidatos consideran estar en desventaja ante los actuales consejeros electorales y dudan que pueda existir imparcialidad en la calificación de los exámenes. Del actual órgano sobresale la actual presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú; la secretaria general Esperanza Vega, el consejero Demetrio Juaristi y el director general del órgano electoral, Carlos Eguiarte.

Aparte de los consejeros que buscan ser elegidos, sobresalen candidatos con una sobrada suficiencia académica como Agustín Alcocer Alcocer, ex director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Si bien es familiar del ex gobernador Mariano Palacios Alcocer, sus méritos son propios y muy alejada de cualquier sombra del actual embajador de México en el Vaticano.

Asimismo postula Jorge Herrera Solorio, ex magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, y actualmente jubilado con un sueldo de 132, 685 de acuerdo con información que brinda el periódico *La jornada*. Además de litigante es catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En la lista aparecen nombres como el de Claudio Sinecio, funcionario del municipio de Corregidora y militante del PAN; María Ibarra, ex dirigente del PVEM en Querétaro y ex diputada local; el ex consejero local Javier Elizondo.

ECONOMÍA A LA BAJA

Malos presagios para la economía mexicana, ahora el Banco Mundial (BM), bajo los pronósticos a 2.3% en base al comportamiento económico de los primeros meses del año. Aún faltando medio año por venir y con las condiciones de una economía norteamericana en descenso es probable que en octubre tenga que bajarse el pronóstico y a finales de año nos anuncien que solamente llegaremos a 1.8%. En fin de horrores y temores nos acostumbran las autoridades responsables de la economía mexicana.

*César Lachira Sáenz**

Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración (UAQ)

ASTERISCOS

***

SUSPIRANTES

Suenan más nombres para la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por parte del Partido Revolucionario Institucional. Es el caso de Jaime Escobedo Rodríguez, de la USEBEQ. El delegado del Infonavit y ex diputado local, Enrique González González; y del delegado del IMSS, Ernesto Luque Hudson. Se suman a la lista en la que hasta la semana pasada solo estaba el nombre de Manuel Pozo. Y dicen aún que falta un par más por sumarse. En sus marcas, ¡listos!...

***

¿CABILDEO?

Las consejeras del Instituto Electoral del Estado Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú y Esperanza Vega sustentarán examen de conocimientos para aspirar a ser consejeras del INE, en el Distrito Federal. Ambas deberían hacer dicha evaluación en la ciudad de Querétaro como los restantes 169 aspirantes inscritos. Las malas lenguas dicen que pidieron el cambio de sede para estar más cerca de los integrantes del Instituto Nacional Electoral, a ver si les echan una manita. ¿Será?